CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
18 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:20

CONGRESO
REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

Moción de Orden del Día N° 7531

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL EMBLEMÁTICO COLEGIO NACIONAL MANUEL MUÑOZ NÁJAR POR SU 90° ANIVERSARIO

El Congresista de la República ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el 8 de setiembre de 1933 se colocó la primera piedra de la escuela "San José", la cual hoy en día es conocida como el colegio MANUEL MUÑOZ NAJAR, gracias a la iniciativa del Hermano Herberto María y a la generosa colaboración filantrópica de la familia Muñoz Najar; quienes donaron los terrenos para la construcción.

Que, el 22 de febrero de 1937, asumió la dirección el Hermano Blaste Marí, quien dejó una huella indeleble, cambiándole el nombre a "Escuela Manuel Muñoz Nájar". Durante 31 años, el Hermano Blaste Marí, lideró la dirección de la escuela, realizó una fructífera labor en pro de la educación arequipeña. Trágicamente, el 16 de julio de 1970, falleció a la edad de 71 años, dejando un vacío profundo y un legado de valiosas enseñanzas.

En la actualidad, EL COLEGIO MANUEL MUÑOZ NÁJAR atiende en sus tres turnos: Primaria, Secundaria y Nocturna, brindando educación a más de 2,700 alumnos. A lo largo de los años, el colegio ha alcanzado el reconocimiento pleno de la comunidad arequipeña, destacándose como uno de los mejores colegios a nivel nacionales.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al I.E 41008 COLEGIO MANUEL MUÑOZ NÁJAR, que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 8 de septiembre del presente año, su 90 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA.

SEGUNDO. Trasladar la presente Moción de Saludo a las autoridades educativas, docentes, administrativos, exalumnos y estudiantes, por tan importante ocasión de celebración.

Lima, 18 de agosto de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe